

## Estudio y soluciones de cuestiones tributarias dudosas. Aspectos más controvertidos 2020-2021

10 de diciembre de 2020. De 16:00 a 20:00 horas.

Formación en streaming

Horas homologadas a efectos del ICAC y REC: 3,5 horas en otras materias

*Habrà que realizar un test para obtener las horas.*

### Ponentes:

Rubén Gimeno Frechel. Director del Servicio de Estudios del REAF.

Raquel Jurado Ibàñez. Servicio de Estudios del REAF.

### Programa:

- La extinción del condominio: criterios administrativos y judiciales para casos de separaciones, divorcios, reparto de herencias, etc.
- Activos no contabilizados, deudas inexistentes y ganancias no justificadas de patrimonio: consecuencias tributarias de la prescripción civil en 2020.
- Efectos de la tributación de los créditos impagados desde la óptica de la tributación indirecta y directa a raíz de los nuevos pronunciamientos judiciales.
- El administrador ante la sociedad: problemática de las retribuciones que percibe y su calificación. Valoración a realizar por el uso de activos de la empresa.
- Estudio de la localización de las prestaciones de servicios a efectos del IVA. La confusa regla especial del uso efectivo.

- Análisis del régimen especial de empresas de reducida dimensión: cifra de negocio, incentivos fiscales y la reserva de nivelación.
- La justificación de gastos deducibles en estimación directa por parte de los profesionales.

### **Inscripciones y matrícula**

Precio general: 60 euros.

Precio bonificado colegiado: 40 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 20% de descuento sobre el precio general. Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

Los colegiados de otros colegios profesionales asociados a Unión profesional, que quieran inscribirse a este curso, deben hacerlo a través del email [formacion2@coev.com](mailto:formacion2@coev.com), indicando sus datos de facturación y de contacto (se les aplicará el precio bonificado colegiado).

### **Ayudas para la formación para economistas desempleados**

Los economistas miembros del COEV en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico [formacion@coev.com](mailto:formacion@coev.com) al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.

